



Entrevista

E ENTREVISTA. RAFAEL HERNÁNDEZ VIDAL, director regional de Sernapesca:

“Los Ríos es una región estratégica para el control de los recursos marinos del sur”

PROFESIONAL.

La autoridad del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura dio a conocer detalles del importante rol que cumple este organismo público tanto en la fiscalización del rubro pesquero, así como también en el resguardo de la fauna marina.

Oscar Gallardo Ríos
oscar.gallardo@australvaldivia.cl

Casi dos años de gestión como director regional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) en Los Ríos, suma actualmente Rafael Hernández, destacado profesional que cuenta con una trayectoria de 17 años de labor al alero del mismo organismo público.

El médico veterinario dio a conocer detalles del amplio quehacer que cumple Sernapesca en la región de Los Ríos, junto con también comentar algunas situaciones de contingencia, con el reciente ataque con fuegos artificiales sufrido por ejemplares de lobos marinos en Valdivia.

Rafael Orlando Hernández Vidal nació el 3 de julio de 1981 en la región Metropolitana. Sin embargo, a partir de recorrido escolar, su vida siempre estuvo ligada al sur del país. Cursó su enseñanza básica en el Colegio Inmaculada Concepción de Puerto Varas; y luego completó su educación media en el Cole-

gio San Francisco Javier de Puerto Montt.

Posteriormente, estudió la carrera de medicina veterinaria en la Universidad Católica de Temuco, titulándose en 2008. Con respecto a su elección profesional explicó que “desde muy pequeño tuve interés por los animales y de vivir en torno al ámbito animal, llámese mascotas, o el campo. Siempre me llamó mucho la atención la diversidad de campo laboral que tiene la carrera de medicina veterinaria”.

En el ámbito académico, también completó un magister en gestión de recursos acuáticos en la Universidad Católica de Valparaíso.

Con respecto a su trayectoria laboral, el profesional señaló que una vez titulado, “comencé a trabajar de inmediato en la oficina de Sernapesca en Calbuco, en la región de Los Lagos. Allí cumplí labores de fiscalización de inocuidad, pero también me involucré con las actividades pesqueras. Estuve siete años en Calbuco y terminé como encargado de oficina”.



RAFAEL HERNÁNDEZ VIDAL ESTUDIÓ MEDICINA VETERINARIA EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO.

Y continuó: “Luego por una cuestión más bien personal, decidí postular a un concurso que abrió Sernapesca para el área de atención de usuarios, que pasaría a convertirse en un eje estratégico de la institución. Finalmente quedé seleccionado como encargado regional de Atención de Usuarios en Sernapesca región de Los Lagos, en Puerto Montt.

Básicamente, mi labor fue implementar la estrategia de atención de usuarios, con la idea de integrarse en una mirada de asociatividad y acompañamientos con los mismos usuarios, más allá del área de fiscalización. En total estuve tres años en este rol de gestión”.

La autoridad también recordó que: “Después, en el mismo Sernapesca Puerto

Montt, cambié de área para volver a inocuidad y certificación, pero ahora como encargado regional. Luego me fui a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en Puerto Montt, y después en Valparaíso, donde ejercí como director ejecutivo del Fondo de Investigación Pesquera y Acuicola (Fipa)”.

Tras concluir esta última experiencia, Rafael Hernández

Organización de actividades por el Mes del Mar

El director regional Rafael Hernández explicó que “durante el mes de mayo realizamos una gran cantidad de actividades, y hemos intentado abarcar varias comunas en la región, para mostrar el rol que tiene Sernapesca tanto con la población, así como con el medio ambiente. Sernapesca tiene un rol muy importante sobre los ecosistemas lacustres y marinos. Este año en particular tuvimos la campaña ‘El mar hay que cuidar para sus riquezas disfrutar’, también nos sumamos al programa Elige Vivir Sano, por lo que realizamos varias actividades en conjunto en Valdivia, Corral y Máfil, básicamente charlas a niños de enseñanza básica, donde enseñamos sobre nuestra fauna mariana protegida, hablamos de la contaminación y el daño que genera, y lo que los niños y la población pueden hacer si encuentran un animal herido. También fuimos al Cesfam Angachilla para trabajar con adultos mayores, y así hemos abordado distintos espacios y aún nos quedan actividades”. ☞

regresó al sur para asumir como director regional de Sernapesca Los Ríos, a partir del 24 de septiembre de 2023.

¿Por qué le interesó postular a este cargo en Los Ríos?

Fue por varias razones, en términos de que conocía el sector pesquera artesanal, tenía relación con los colegas de la región, y además de una región muy propensa al diálogo en todos los ámbitos, lo cual me llamaba mucho la atención. El foco de desarrollo regional que tiene la región de Los Ríos me llamaba muchísimo la atención, y quería aportar en ello desde el área de Sernapesca.



Entrevista

(viene de la página anterior)

En general, ¿cómo describiría su experiencia como director regional de Sernapesca Los Ríos?

- Ha sido una experiencia muy gratificante, con mucho movimiento. Muchas veces se tiende a ver como una región pequeña en el ámbito pesquero, pero en realidad hay mucha gestión que se hace con los pescadores y actividades conexas, por lo cual llegamos a cerca de 4.300 personas. Hay un trato bien directo con todos ellos, y mucha gestión. Me encontré con que el sector pesquero está muy bien organizado, que tiene muy claros sus objetivos.

Además, es una región estratégica para el control de los recursos pesqueros que provienen del sur de Chile, de las regiones de Los Lagos y Aysén, y me refiero a lo que pasa por nuestras carreteras. Somos la región que tiene la posibilidad de fiscalizar el 100% del recurso, porque una vez que sale de su origen del sur, a medida que avanza hacia el norte empieza a disminuir la cantidad de recursos que transitan.

¿Cómo está desplegado el equipo regional de Sernapesca?

- En total tenemos tres oficinas, una es la dirección regional que está en Valdivia, y también tenemos la oficina de Valdivia en calle Arauco, que es donde realizamos la atención de público. Contamos además con otra oficina en la comuna de Corral, donde tenemos una tarea principal que es el control de las actividades pesqueras, principalmente en el ámbito pelágico que es sardina y anchoveta, donde tenemos un control 24/7 por cinco días a la semana, por lo que controlamos casi la totalidad de los desembarques de manera presencial. Por otro lado, en la oficina de Corral también atendemos a nuestros usuarios que tienen ahí una brecha de conectividad para llegar a Valdivia y atendemos los requerimientos desde allá mismo.

¿Y cómo se conforma el equipo de trabajo?

- Básicamente tenemos tres grandes áreas. Una es la fiscalización en general, que se distribuye en fiscalización pesquera; en fiscalización acuícola, sanitaria y ambiental; y la otra es la fiscalización de la inocuidad de los alimentos que van a exportación.

Por otro lado, tenemos el área de atención de usuario que está en estas dos oficinas de Valdivia y Corral, pero si alguien llega a la dirección regional también se le atiende. Después está todo lo que tiene que



EL DIRECTOR REGIONAL TAMBIÉN COMPLETÓ UN MAGÍSTER EN GESTIÓN DE RECURSOS ACUÁTICOS EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO.

ver con nuestra área de soporte, como personal y finanzas, que nos permite poder ejecutar las acciones propias del servicio. En total somos 31 funcionarios a nivel regional.

OTRAS RESPONSABILIDADES ¿Cómo se ejecuta la fiscalización a propósito de la temporada de reineta?

- Este es un recurso muy importante para la región de Los Ríos, que trae muy buenos dividendos al sector pesquero artesanal, a pesar de que es un tiempo muy acotado, generalmente en otoño e invierno. Es un recurso que se encuentra cerca de la milla 30 (de distancia mar adentro), y efectivamente hemos detectado en conjunto con la Autoridad Marítima que vienen embarcaciones con pescadores de otras regiones a extraer este recurso a la región de Los Ríos, lo cual no está permitido, ya que el registro pesquero es regional, y sólo pueden extraer aquellas embarcaciones que tienen el recurso autorizado y que estén inscritos en la región de Los Ríos.

En total fueron 10 embarcaciones a las cuales se le cursaron citaciones porque detectamos que estaban realizando faenas de pesca en nuestra región, sin tener autorización.

¿Cómo ejecutan las fiscalizaciones de pesca ilegal?

- En la pesca ilegal tenemos dos focos importantes en nuestra región. Uno de ellos es el control que realizamos en nuestras carreteras, principalmente en

“

La reineta es un recurso muy importante para la región de Los Ríos, que trae muy buenos dividendos al sector pesquero artesanal, pero hemos detectado embarcaciones de otras regiones que vienen a extraer este recurso”.

“

Los lobos marinos y los cisnes de cuellos negro, son dos especies protegidas. La tución de los lobos marinos la tenemos nosotros, y más allá de la vigilancia, es parte de la adaptación que han tenido estos mamíferos en búsqueda de alimento. No podemos intervenir en esa cadena natural”.

la Ruta 5 Sur y en caminos alejados, donde hemos detectado y logrado sacar de circulación una serie de medios de transporte. Estos corresponden a comercializadores que transportan en camiones o furgones recursos como la merluza austral o congrio dorado, pero sin acreditación de origen legal, siendo esto un delito ya que estos recursos se encuentran sobre explotados.

Lo que hacemos en estos controles es cursar la citación, se incauta el medio de transporte, y si el recurso se encuentra en buenas condiciones para el consumo humano, lo cual es determinado por la Seremi de Salud, lo tenemos que donar rápidamente a organizaciones sin fines de lucro.

El segundo foco importante está relacionado con que en la región tenemos muchos ríos donde hemos detectado pesca ilegal, que son delitos pesqueros, y que corresponde a personas que utilizan redes para capturar principalmente salmón chinook, y ese es un delito. En conjunto con Carabineros y la PDI, cuando tenemos las pruebas suficientes, hemos realizado las denuncias ante el Ministerio Público para que se investigue este tipo de delitos que no sólo le hace mal al recurso y al ecosistema de los ríos, sino que a toda la cadena turística y de desarrollo que tiene la región.

¿En qué puntos de la región se ha detectado esta práctica?

- Hemos tenido procedimientos en distintos puntos del río

Bueno, lo que creemos tiene que ver mucho con el interés turístico, ya que personas del sector aprovechan la atracción turística para capturar y vender estos recursos, cometiendo un delito. Por eso, ahí hemos focalizado fuertemente nuestro trabajo, aunque también lo hacemos en otros puntos de la región.

¿Cuál es el rol de Sernapesca en torno a la actividad de la pesca recreativa?

- En la pesca recreativa, nosotros primero tenemos un rol fiscalizador, pero también de acompañamiento a quienes realizan esta actividad, porque tal como su nombre lo dice, la gran mayoría de las personas disfrutan al aire libre de actividad y nosotros los apoyamos con información, y medidas de administración especial.

En Los Ríos tenemos el Consejo Regional de Pesca Recreativa que lo lidera el director zonal de pesca, y donde terminan adoptándose medidas de pesca recreativa en lagos y ríos. También tenemos pesca recreativa en aguas marinas, donde se mantiene la actividad durante todo el año, pero se tiene que respetar el número de individuos que pueden capturar según la normativa, así como también deben cumplir con las vedas impuestas.

Hace unos días tuvimos un caso de alta repercusión pública relacionado con el ataque con fuegos artificiales a lobos marinos, ¿cuál es el rol que cumple Sernapesca

en el cuidado de la fauna marina?

- Sobre el ejemplo que da, es lamentable que ocurran estos hechos. En términos prácticos, lo que hicimos fue denunciar ante el Ministerio Público en contra de todos quienes resulten responsables de este tipo de acción que va en contra de estos ejemplares que tenemos bajo tución. Si bien estos son animales salvajes, son mamíferos protegidos por la ley y la tución la tiene el Sernapesca, entonces tenemos que velar por el cuidado de estos animales, que para la comuna de Valdivia son bastante atractivos, pero nosotros siempre hemos reforzado el mensaje de mantener la distancia, la que no se puede medir uno, dos, o diez metros, sino que es una distancia prudente que no altere la actividad del animal, ni mucho menos vaya a ser afectada una persona.

Son animales muy grandes, un macho fácilmente puede medir dos metros, por lo que tienen muchísima fuerza y son bastante hábiles. Son animales salvajes que están con medidas de protección y nosotros tenemos que velar por eso. Las personas pueden disfrutar observando su comportamiento, hay periodos en que se encuentran más activos, pero siempre y cuando no interactuemos directamente con ellos no ocurre nada. El mensaje principal es que no hay que molestarlos, tampoco dejar sueltos a nuestros animales domésticos como los perros, y por cierto no alimentarlos por ningún motivo, ya que ellos saben buscan su alimentos por su propia cuenta, están el parte alta de la cadena alimenticia, son muy hábiles e inteligentes, por lo que no necesitan que nosotros los alimentemos.

Desde hace algunos años se han detectado ejemplares de lobos marinos que han remontando ríos para capturar cisnes de cuello negro, que también es una especie protegida, ¿cómo actúa Sernapesca en ese caso?

- Son dos especies protegidas. La tución de los lobos marinos la tenemos nosotros, y más allá de la vigilancia, es parte de la adaptación que han tenido estos mamíferos en búsqueda de alimentos.

Entonces, hay que estar pendientes, presentes, revisando qué es lo que está sucediendo, pero no podemos intervenir en esa cadena natural. Sólo podemos monitorear la situación.

Es un comportamiento natural de adaptación de estos mamíferos marinos que son muy inteligentes.